

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
RAMAFRUT, S.L.**

El administrador único de la entidad RAMAFRUT, S.L. convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sito en Benaguasil (Valencia), en la calle Fray Luis Amigo, número 40, el día 17 de septiembre de 2025, a las 11.00 horas al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero. - Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, compuestas de Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria.

Segundo. - Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024.

Tercero. - Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2024 y del informe de gestión.

Se recuerda a los señores socios, respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a todos los socios, que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. También se comunica que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en

el orden del día, inclusive el informe del órgano de administración relativo a las modificaciones estatutarias propuestas.

Benaguasil, a 1 de septiembre de 2025. Administrador Único MORENO & PEÑAS CASTLE GROUP, S.L., persona física representante del Administrador Único, José María Moreno Peñas.

José María Moreno Peñas
MORENO & PEÑAS CASTLE GROUP, S.L.